

Guayaquil 14 de agosto 2013

**A la Junta General de Accionistas de
INVERSIONES SYLVANA C.A.
Ciudad.**

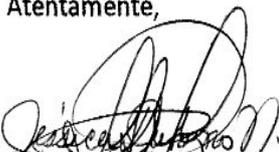
En calidad de Comisario de vuestra empresa, me permito presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2012:

Durante 2012, la empresa no realizó operación comercial alguna.

Los Estados Financieros presentados por los Administradores reflejan razonablemente la situación de la empresa al cierre del ejercicio 2012, los cuales han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, existiendo una total correspondencia con los registros contables.

Que no he convocado expresamente a los accionistas para celebrar juntas generales, así como no he mocionado o solicitado punto alguno en los órdenes del día, sobre el cual hubieren tenido que resolver los accionistas.

Atentamente,



CPA. Jessica Durazno Nacipucha

cc#0919773556

Reg. # 0.13142

Comisario